

PLAZA PUBLICA

Elecciones sin Incidentes Notas Sobre la Abstención Un Nuevo Sainete del PARM

Por MIGUEL ANGEL
GRANADOS CHAPA

Sin mayores incidentes, al parecer, transcurrió la jornada electoral de ayer. Aquí y allá, como es natural en un acontecimiento de la magnitud del escenificado ayer, se produjeron acusaciones sobre hecho

menores, incluida la aparente reclusión durante algunas horas de uno o dos representantes de partidos. Nada hubo, sin embargo, que autorice a pensar, racionalmente, que el proceso electoral en general estuvo formalmente viciado.

No parece haber habido, sin embargo, entusiasmo por cumplir la función electoral. Según las primeras noticias llegadas a las redacciones de los órganos de difusión pública, hacia las once de la mañana faltaban por instalarse un cuarenta por ciento de las casillas. Nada del otro mundo, es cierto. Pero conviene anotar el hecho, porque es indicativo de que los comicios no son prioritarios inclusive para los funcionarios electorales.

De otra parte, una pura impresión, todo lo subjetiva y parcial que se quiera, pues nace de la observación personal del autor de la "Plaza Pública", consistiría en suponer que hubo por lo menos en la ciudad de México notorios porcentajes de abstención, pues no era posible ver filas de votantes ante las casillas, y no parece haber sido necesario que el grueso de ellas continuara sus labores más allá de la hora fijada, las seis de la tarde, como hubiera tenido que ocurrir si la afluencia de votantes así lo hubiera exigido. Como estas notas se escriben antes de que la Comisión Federal Electoral comience a recibir los primeros informes definitivos, y antes de que los partidos ofrezcan las conferencias de prensa en que hablan de cómo le fue a cada uno de ellos en la feria electoral, a partir de los datos que les envían sus representantes en las casillas, no es posible tener una visión panorámica salvo en lo ya anotado, es decir, en el carácter pacífico de la jornada electoral.

Quizá con el plausible propósito de salvar a los comisionados ante la CFE del tedio que significa conocer las protestas, generalmente difíciles de probar por lo menos en un primer momento, elevadas por los partidos, el PARM se propuso ofrecer un sainete que se agrega a la larga historia de episodios que serían risibles si no fueran graves, por lo que entrañan de daño por simulación a la tentativa de democracia en la que estamos insertos.

Ocurre que, como parte de una, la enésima restructuración o purga habida en ese inverosímil partido, la dirección nacional parmista decidió reemplazar, nada menos que el día de las elecciones, a su representante ante la Comisión Federal Electoral. La medida formaba parte de una ma-

niobra general encabezada por el general Antonio Gómez-Velasco contra los elementos que no se son adictos, e incluyó la suspensión en sus derechos partidarios nada menos que al secretario general del partido, profesor Rubén Rodríguez Lozano. En lo que hace a la CFE, Gómez Velasco sustituyó a Saúl Castorena Monterrubio por Antonio García Orozco.

Castorena Monterrubio forma parte del aluvión de jóvenes priistas que en el sexenio pasado llegó al PARM por disposición expresa de la Secretaría de Gobernación, como Alejandro Mújica Montoya y Pedro González Azcoaga, que tampoco están ya en el parmismo. Ocurre, pues, que Castorena Monterrubio, que está a punto de dejar de ser diputado federal de partido, se vio obligado a ceder su silla a García

Orozco. Pero no quedó contento e impugnó el nombramiento, alegando que el nuevo comisionado es funcionario de Gobernación. La ley electoral, en efecto, prohíbe en su artículo 41 que quienes tengan ese carácter sean comisionados de los partidos.

Y allí comenzó un estira y afloja público, semejante sólo al que los propios parmistas han escenificado más de una vez cuando se trata de apartar para su propio provecho un pedazo más o menos suculento de los subsidios que diversas dependencias federales les han entregado desde su fundación. García Orozco rehusaba retirarse, y refutaba las afirmaciones del secretario de la CFE, Luis Dantón Rodríguez, sobre su carácter de funcionario, pues él alegaba ser sólo un empleado, y como tal, a pesar de trabajar para el gobierno, tiene pleno derecho a pertenecer y a representar a cualquier partido político. Tenga o no razón legal, lo cierto es que el secretario de Gobernación, que es al mismo tiempo presidente de la CFE y jefe administrativo de García Orozco, lo conminó a que abandonara su lugar para que lo ocupara de nuevo Castorena Monterrubio, y así se hizo.

Creemos que todo lo más, la CFE debió notificar al PARM la incapacidad legal de la persona nombrada para ser su comisionado, y no intervenir en la cuestión puramente interna, pues ahora sucede que el PARM tiene un representante en la Comisión no deseado por los jefes del partido, pero sí por la propia comisión.

Con todo, no fue eso lo más regocijante de la jornada, sino las declaraciones del jefe priista. Gustavo Carvajal, de las que nos ocuparemos mañana.

Jueves 2 de Julio del 79

"Plaza Pública"